

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	PARTIDA	09
SERVICIO	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	CAPÍTULO	05
PROGRAMA		PROGRAMA	

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

DFL 5.200 del año 1929, Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 6.234 del Ministerio de Educación

MISIÓN INSTITUCIONAL

Reunir, rescatar, conservar, hacer accesible, investigar y difundir nacional e internacionalmente el Patrimonio Cultural de Chile, para ponerlo al servicio del desarrollo de las personas y la identidad cultural del país, privilegiando a los sectores de menores ingresos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Fortalecer los servicios culturales con el propósito de privilegiar a los grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados.
2.	Fortalecer los servicios en bibliotecas, archivos y museos privilegiando a los sectores de menores ingresos de la sociedad.
3.	Poner a disposición de la comunidad local las bibliotecas, archivos y museos, como espacios de reflexión, participación, información, esparcimiento y educación formal e informal, privilegiando el rescate en su quehacer de la identidad local de cada región.
4.	Incrementar la calidad de los servicios culturales de la DIBAM, tanto en su gestión, producción como provisión.
5.	Incrementar el grado de conservación, preservación y restauración de las colecciones de bibliotecas, archivos y museos, para proteger el patrimonio cultural contra el deterioro, con el propósito fundamental de ponerlas en forma adecuada al servicio de los usuarios.
6.	Fortalecer el aporte de recursos externos y la participación privada en el financiamiento y gestión de los servicios.
7.	Profundizar la participación ciudadana activa, integrando a la comunidad en la gestión. desarrollo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
NUMERO	DESCRIPCIÓN
	rescate, conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural chileno.
8.	Contribuir al posicionamiento y reconocimiento de la DIBAM como eje de la investigación, recuperación y divulgación del patrimonio cultural.
9.	Modernizar la Institución en cuanto a la introducción de nuevas tecnologías y formas de trabajo, en los ámbitos de los servicios y de la gestión.

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO) ⁽¹⁾	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Museos: Acceso a museos, rescatando las colecciones de los museos del país • <u>Archivos</u>: Acceso al patrimonio documental de los archivos, rescatando y difundiendo la identidad histórica del país • <u>Bibliotecas Públicas</u>: Espacios para la lectura recreativa • <u>Biblioteca Nacional</u>: Acceso a los materiales bibliográficos, impresos y en otros soportes que forman parte de la memoria colectiva del país • <u>El patrimonio cultural al alcance de todos</u>: Acceso al patrimonio a través de los dibamóviles, bibliotecas en hospitales, bibliolanchas, cajas viajeras, carritos con libros, exposiciones itinerantes.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de enseñanza básica, media y universitaria • Adultos y adultos mayores • Investigadores • Turistas • Grupos carenciales de la sociedad y geográficamente aislados.

⁽¹⁾ Los productos no se presentan vinculados con los objetivos estratégicos.